

Fronteras de la Historia

ISSN: 2027-4688

fronterasdelahistoria@gmail.com

Instituto Colombiano de Antropología e

Historia Colombia

Escobar Ohmstede, Antonio

Readecuaciones ocasionadas por las guerras insurgentes en el noreste novohispano entre 1810 y 1821

Fronteras de la Historia, vol. 17, núm. 2, 2012, pp. 159-190 Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83328417006



- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Readecuaciones ocasionadas por Las guerras insurgentes en el Noreste novohispano entre 1810 y 1821

Antonio Escobar Ohmstede Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas) antonioescobar.ohmstede@gmail.com

RESUMEN

El artículo analiza la forma en que se desarrollaron las diferentes clases de insurgencia en la Huasteca, al noreste de la Nueva España, a través de la participación indígena. Se quiere plantear la discusión sobre una serie de ideas generales que se han desarrollado en la historiografía especializada acerca de esta participación. Por medio de breves comparaciones con otras realidades de la América hispánica, se muestra que lo acontecido en esta región, así como en toda la Nueva España, no fue un proceso aislado de participación popular en los movimientos insurgentes.

Palabras claves: indígenas, Huastecas, participación popular, readecuaciones, rebelión.

ABSTRACT

The article analyzes how different kinds of insurgency were developed at Huasteca, in the northeastern part of New Spain, through indigenous participation. Looking for arise the discussion on a number of general ideas that have been developed within the specialized historiography about this participation. Through brief comparisons with other realities of the Hispanic America, shows that what happened in this region and throughout New Spain, was not an isolated process of popular participation in insurgent movements.

Keywords: indigeneous, Huastecas, popular participation, readjustments, rebellion.

*

----Introducción¹

En las últimas décadas del siglo pasado y principalmente en los primeros años de este, el tema de las insurgencias y, por lo tanto, de las independencias de aquellas regiones americanas que se encontraron bajo el dominio de la corona española hasta comienzos del siglo XIX tomó una gran relevancia debido a las preparaciones y el desarrollo de las diversas celebraciones de los bicentenarios, que en algunos países comenzaron anticipadamente.

La historiografía latinoamericana contemporánea se ha volcado a explicar sobre la base de nuevos argumentos, metodologías, evaluaciones, perspectivas y estados del arte el accionar de los diversos actores sociales que se vieron involucrados, de una manera u otra, en los movimientos que dieron origen a varios de los países que actualmente conforman la geopolítica latinoamericana. Así mismo, se ha interesado por abordar el papel que jugaron los indígenas, los campesinos, las estructuras del Antiguo Régimen, la "plebe", las "clases humildes", las "clases peligrosas", las "clases subalternas", los "grupos subalternos", las "culturas plebeyas", etc.

En México, hace un poco más de cien años, no solamente los intelectuales, sino también los colegios profesionales, el gobierno nacional y los gobiernos locales planearon una serie de actividades para la celebración de las diversas gestas heroicas, a través de las cuales se resaltaría a los "héroes y heroínas nacionales", se construirían monumentos, se elaborarían panfletos y memorias que dieran cuenta de la manera en que la "nación mexicana" se fue construyendo hasta llegar a lo que en la segunda década del siglo XX eran los nuevos aires de la modernidad, marcados por el gobierno de Porfirio Díaz.

Este trabajo se realizó en el marco del proyecto "La desamortización civil en México en los siglos XIX y XX. Efectos y consecuencias para los ayuntamientos y pueblos indígenas, 1856-1936" (Ciesas-Conacyt-El Colegio de Michoacán-El Colegio de México). Agradezco los comentarios y opiniones de Raúl Fradkin a una versión de este artículo, así como a los jurados anónimos.

Sin duda, no cambiaron mucho las formas y maneras en que se quiso destacar el acontecimiento en el 2010. A diferencia de lo que ocurrió en 1992, el discurso fue contrastante, y sin decirlo abiertamente resurgieron nacionalismos latentes y respuestas que trataron de marcar "paradigmas" históricos e historiográficos de ambos lados del Atlántico. ¿Qué tanto sirvió o servirá este diálogo entre los diferentes discursos? En algo fue útil, pues vino a mostrar el posicionamiento de identidades continentales que derivaron en perspectivas con ciertos aires "nacionalistas" y regionalistas, en muchos casos con notables diferencias; quizá en un futuro cercano podamos cerrar los ciclos que se han mantenido abiertos desde hace un poco más de 202 años y encontremos el justo medio entre los análisis verticales y los horizontales.

Sin duda, los bicentenarios nos enseñaron cómo se construyó históricamente la conmemoración de la "libertad" política (algunos autores hablan de una autonomía previa al proceso y durante él) alcanzada en los campos de batalla y en los estrados donde se daban las discusiones. Esto ha sido visto como una muestra de la esencialidad del reconocimiento de los modelos de Estado y nación modernos y como una manera de potenciar los decaídos sentimientos nacionalistas en ambas partes del Atlántico, pero las crisis económicas de los diversos países de la actual América Latina no ayudaron mucho a enaltecer ese periodo histórico. En este sentido, los trabajos que han aparecido desde hace unos años sobre el tema de las insurgencias e independencias (Rodríguez, La independencia; Rodríguez, Revolución; Young, La otra 83-126), a diferencia de los de tres o cuatro décadas atrás, nos muestran la gran diversidad de formas en que han sido entendidos sus antecedentes y las maneras en que se desarrollaron en los territorios americanos. También nos enseñan quiénes y de qué forma participaron en esos procesos, cuáles fueron los resultados obtenidos por los diversos actores sociales, en términos institucionales e individuales, y cómo (en el caso de la América hispánica) los acontecimientos que tenían lugar en Europa solamente sirvieron para impulsar lo que paulatinamente parecía inminente: la "autonomía" que llevaría a la independencia (Cardozo y Urdeneta; Chust y Serrano; Rodríguez, Revolución; Serrano y Terán).

Podemos considerar que la insurgencia no fue una y que el resultado de esta no se puede identificar con la independencia de uno u otro país

(Escobar; Méndez). Hubo matices en las consecuencias y diversos campos en los que se movieron los actores sociales. Así mismo la insurgencia no se presentó de igual manera en sus primeros meses y años —hablando de la Nueva España, Charcas, Chile², la Nueva Granada o el Río de la Plata³— que como se dio en las postrimerías de la tercera década del siglo XIX, ni tampoco fueron los mismos quienes participaron en su logro, quienes la rechazaron o quienes mantuvieron una posición "neutral". Nos hemos alejado de la interpretación de que grandes conjuntos de las sociedades urbanas y rurales fueron víctimas del sistema colonial impuesto desde el siglo XVI, y que por ese motivo se levantaron al unísono como una "especie de clase explotada" contra los abusos de una metrópoli absolutista y sus funcionarios, o que sus luchas fueron el resultado del despertar de ese "nacionalismo" dormido que en el siglo XXI se ha querido reanimar, junto con los regionalismos que han tratado de mostrar sus particularidades frente a las tendencias generales.

A estas alturas del desarrollo del conocimiento y del recorrido historiográfico no resulta muy adecuado decir que cada grupo socio-étnico se comportó de una manera diferente en función de su fenotipo, ni que este marcó lo que posteriormente hemos percibido como parte de sus reivindicaciones políticas, sociales o económicas (acceso a los ayuntamientos, a las juntas, a la igualdad o a la ciudadanía). Lo que se nos ha mostrado ahora es que fueron más importantes las formas de gestión del poder —como en el caso de Salta (Argentina), la Nueva Granada, Venezuela o Charcas (Bolivia)—, el poder local que llevó a las manifestaciones de caciquismo que posteriormente conoceremos o el control de los intereses económicos

Véase el trabajo de Eduardo Cavieres, donde se mencionan los diversos momentos en que se desarrolló la guerra entre 1810 y 1818, así como las alianzas de los araucanos con los realistas y patriotas, y el papel de los eclesiásticos en el mantenimiento de una frontera en el Bío Bío.

Resulta llamativa la tendencia de la historiografía latinoamericana a resaltar y puntualizar cómo la Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela, junto con el Río de la Plata, constituyeron conjuntos que evolucionaron con una mayor rapidez hacia la ruptura con España. Se considera que, a diferencia de Buenos Aires, la Nueva Granada y Venezuela declararon una independencia absoluta entre 1811 y 1813, adoptando de manera casi paradigmática, en un sentido visto como moderno y antimonárquico, la forma republicana de gobierno.

que la pigmentación de la piel o el origen "continental" de los individuos, aunque sin duda aún hay preocupación por saber qué decían las voces de aquellos que no tenían o tienen voz en la historia (Mata; Quintero). Desde esta perspectiva, Raúl Fradkin considera que

la acción colectiva popular es una acción situada y se podría decir que suele responder a una "geografía", una "ecología" y una "economía" específicas. Dado que supone una movilización de recursos organizativos, materiales y simbólicos que se despliega a partir de las relaciones entabladas con dispositivos de poder y dentro de oportunidades políticas, también tiene atributos, historias y marcos coyunturales específicos. De alguna manera, entonces, el desafío es lograr una cierta convergencia entre las contribuciones desarrolladas desde un tipo de historia dominada por una perspectiva "desde arriba y desde el centro" (la historia de las instituciones, la historia intelectual y conceptual o la historia de las prácticas y las formas de sociabilidad políticas) y una historia "desde abajo y desde las periferias" que pueda dar cuenta de la historia de las resistencias, las culturas políticas populares y sus formas y tradiciones de acción colectiva. (Fradkin, "La acción")4

Ahora bien, las investigaciones contemporáneas han comenzado a observar la complejidad del desarrollo de las luchas del actor social que en este artículo nos atañe, que son los indígenas, y han puesto de relieve que si bien no fueron sujetos "pasivos" en las guerras de las primeras décadas del siglo XIX, no pelearon siempre por las mismas causas y propósitos o ideales (Guardino; Young, *La otra*). Sin duda, no se pueden identificar las luchas de los indígenas como aquellas en que solamente se exigían cambios en las relaciones de producción (eliminación del tributo) y una modificación de la estructura política (a favor o en contra de ciertas formas de gobernabilidad "externas"), aunque tales exigencias existieron, como en el caso del Alto Perú

Una idea semejante presenta Daniel Morán, quien comenta que "las clases populares tuvieron 4 un papel central en la configuración política de la sociedad peruana y rioplatense durante el ciclo revolucionario. Y que dicha colaboración antes de perseguir ideales patriotas o realistas, formas republicanas o monárquicas de gobierno, defendió intereses locales y étnicos de la plebe, incluso, indígenas, negros y castas, manejaron diversas alternativas políticas al negociar su intervención activa en la revolución". Para un análisis de los sectores populares desde la cultura política, véanse los trabajos de Frega, Paz y Ratto.

(Soux, "Insurgencia"), Oaxaca (Hensel) o Sonora, ambos en la Nueva España (Medina). Tampoco podemos etiquetarlas como las de un conjunto que, tras haber sido relegado, se vio obligado a usar las armas para reclamar su derecho de ser parte de la nación cívica y posteriormente de la cultural. Hoy sabemos con más claridad que, por lo general, fueron luchas locales en los ámbitos rurales y las conurbaciones que demandaban la continuidad de los derechos creados y recreados en los inicios y durante el periodo colonial, o la resolución de conflictos sobre el repartimiento de mercancías, impuestos civiles y eclesiásticos, límites y tierras⁵, que se apoyaban en los privilegios otorgados a través de las diversas leyes emanadas de la corona, como los que posteriormente se dieron al promulgarse la Constitución de 1812⁶.

En este sentido, presentaremos la manera paulatina en que se readecuaron las estructuras territoriales y étnicas en el noreste de la Nueva España en el periodo colonial tardío, y cómo se fortalecieron en el momento en que surgió la insurgencia y se organizaron los diversos grupos beligerantes en una estructura pseudomilitar. No obstante, debemos dejar claro que, a pesar de que hablaremos de insurgencias indígenas, se dio la participación de otros sectores socio-étnicos y socio-económicos, junto con los miembros de pueblos-cabecera, pueblos-sujetos, pueblos-misión y barrios de indios, tales como peones, arrendatarios, vaqueros y medieros de haciendas y ranchos, aunque no participaron de manera unificada, pero sí activamente, tanto a favor de los insurgentes como en contra de ellos.

Así mismo hay que aclarar que las que podrían ser vistas actualmente como zonas contrastantes y posiblemente con una escasa relación, como

⁵ Véanse Escobar y Somohano; Fradkin, "La revolución"; Langer; Paz; Ratto; Soux, "Tributo"; Young, "Etnia".

Serulnikov propone que a la luz de la cultura del honor y sobre la base de una periodización que se concentre en los años 1808-1810 se puede tener una visión diferente de la historia política de las independencias. Pedro Pérez Herrero propone una división temporal en tres tiempos: largo, medio y corto, y ubica este último entre 1808 y 1826, como fin del ciclo bélico en la América hispánica.

la Sierra Gorda en Querétaro, los valles medios potosinos y las Huastecas⁷, no lo fueron tanto así. Tampoco las podemos considerar como un espacio construido históricamente, aunque sí es posible resaltar la importante interrelación que tuvieron a través del comercio y el contrabando, de personas del común, frailes y curas, y hasta del "intercambio" de conflictos armados, por lo que podríamos decir que fueron un territorio de comunicación dinámico. De esta manera, Tulancingo e Ixmiquilpan (actualmente en el estado de Hidalgo) y Cadereyta (en el actual estado de Querétaro) fueron bisagras para los valles medios potosinos y las Huastecas, y lugares de paso hacia un noreste más amplio; en el primer caso a través de la Sierra Madre Oriental y en el segundo a través de la Sierra Gorda. Los insurgentes y realistas sabían esto por su experiencia cotidiana, y por eso lucharon por dichos espacios dentro de una geopolítica militar.

Un aspecto más que me gustaría aclarar es que se ha puesto de relieve que el incremento de las exportaciones de productos con un alto valor comercial (ganado, sal, grana cochinilla, coca, etc.), además de la plata y el oro, así como el aumento de los ingresos fiscales, fueron acompañados de tensiones en los diversos espacios sociales de la América hispánica, lo que también ocasionó desequilibrios entre los distintos sectores productivos, enfrentamientos entre grupos de poder y expansión del malestar social. Evidentemente, ninguno de estos factores en sí mismo puede explicar los diversos movimientos y guerras de insurgencia/independencia, pero pueden ayudar a comprender que estas no fueron el final de una etapa de crecimiento económico, y que el periodo inmediato a las independencias no se caracterizó por la crisis debido a la destrucción de la infraestructura agrícola, manufacturera o minera, además de la desaparición de los brazos como resultado de las guerras.

Hay que mencionar que las Huastecas se encuentran actualmente divididas en varios estados de la república mexicana: Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz. Hay autores que consideran que existe una Huasteca queretana y otra poblana. Con el fin de ubicar al lector en este tipo de geopolítica, entre paréntesis pondremos el estado actual al que pertenecen los lugares que se mencionarán en el transcurso del texto.

Se podría suponer que es más apropiado pensar que los años posteriores a las diversas declaraciones de independencia no fueron el resultado de un crecimiento desequilibrado heredado de décadas de fluctuaciones en la economía, crisis y contracciones, periodos buenos y malos, por lo que las guerras insurgentes no deberían ser vistas como la causa de la desaceleración del crecimiento de la primera mitad del siglo XIX. Aunque faltaría considerar si fueron los conflictos económicos, políticos y sociales generados previamente los que provocaron los problemas a los que se enfrentaron las sociedades coloniales, como las exacciones para financiar las guerras de España con otros países colonialistas (Lucena)⁸.

No podemos dejar de lado que las guerras de insurgencia en la Nueva España provocaron un fuerte impacto en el sistema fiscal y monetario. Casi todos, por no decir que todos, los comandantes o dirigentes militares locales, insurgentes o realistas consideraron indispensable acaparar los recursos —fuera por medio de las instancias oficiales coloniales o a través de recaudaciones forzadas a los miembros pudientes o no tan pudientes de las localidades, o por medio de los bienes de las propiedades privadas agrícolas — para financiar a los ejércitos y a las guerrillas, lo cual puede ser entendido como una especie de "guerra por los recursos", tal cual aconteció en la Nueva España (Birrichaga), en el litoral rioplatense y en Salta (Fradkin, "La forma"; Fradkin, "La revolución"; Mata; Paz).

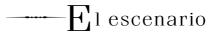
En este mismo sentido, la inseguridad de los caminos en los momentos más álgidos de las insurgencias y la obligación de transportar las mercancías en convoyes llevaron a muchos militares a tener como negocio la confiscación de recuas de mulas que viajaban de manera independiente. El surgimiento de un tipo de "militares mercaderes" propició la creación de ferias ilegales, como las de Puebla u Orizaba en la Nueva España, que abastecían tanto a realistas como a insurgentes y que en varios momentos permitieron que se estimularan las economías locales (Fradkin, "La

⁸ En un análisis sobre México, Argentina, Brasil y Perú, se considera que la destrucción y desarticulación económica provocada por las guerras que se desataron tras la crisis del orden colonial es un aspecto que parece acentuarse en todos lados (Gelman).

forma"). Igual, los sistemas de "protección" que vendían los realistas y los insurgentes a los transportadores de mercancías les proporcionaban capital suficiente para dedicarse al comercio en las localidades que sufrían desabastecimientos.

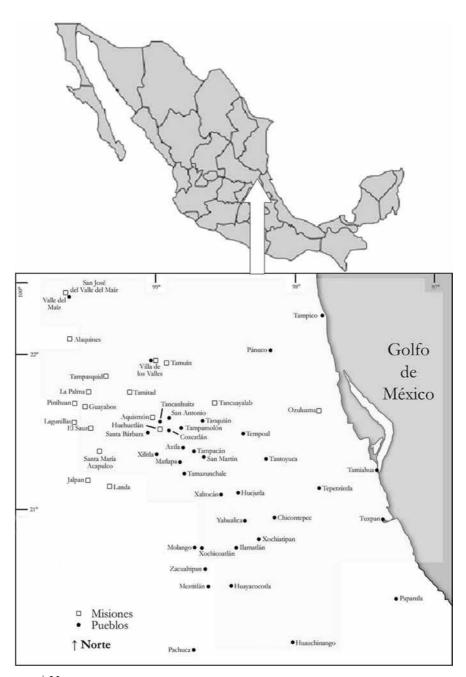
Al tiempo que la economía se iba deteriorando, aunque no en una crisis generalizada, los mercados de crédito locales se iban desintegrando o sencillamente se readecuaban. Sin duda, estos procesos llevaron a importantes negociaciones y acuerdos entre cada una de las partes beligerantes y aquellos que veían cómo minaban sus recursos.

La transformación de la estructura tributaria colonial novohispana fue otro aspecto que tuvo consecuencias en la década de los veinte del siglo XIX, ya que, en el caso que aquí nos atañe, el tributo indígena fue abolido (Granados). Era un recurso proveniente de casi cuatro mil pueblos indios, cuya carencia, junto con la del diezmo minero, implicó una reducción del 30% de los ingresos potenciales de los nuevos gobiernos. A lo largo de buena parte del periodo de guerra la recaudación fue prácticamente suspendida, no solamente debido a las implicaciones igualitarias de la Constitución de 1812, sino también al estado de conflicto en el Bajío, las Huastecas, Oaxaca, Guerrero, la cuenca del Valle de México y Veracruz. Pareció políticamente contraproducente reimponer esta exacción, aun cuando Fernando VII lo intentó a su regreso al trono (Jáuregui, "La economía"; Ortiz; Serrano).



Este artículo está circunscrito a varios espacios disímiles (sobre los cuales hemos adelantado alguna información en líneas anteriores) y en relación con los actores sociales que los conocieron, que se movieron e intercambiaron en ellos y que se encontraban interconectados por diversas causas. Una de las primeras es que desde el siglo XVI los valles medios potosinos fueron un lugar en el que los prominentes miembros de las ciudades de México y Querétaro instalaron sus estancias ganaderas. Estas funcionaban como agostaderos para ganado mayor y menor, principalmente este último, y su fin era proveer materias primas para los talleres textiles de las ciudades de México, Puebla y Querétaro, así como otros productos que se producían del ganado, entre ellos sebo y pieles. De las Huastecas obtenían pilón (piloncillo, derivado de la caña de azúcar), ganado vacuno y mular, algunas semillas como el maíz y el frijol, pescado del golfo de México y sal proveniente de la península yucateca.

En 1744, el marqués de Altamira realizó un informe sobre las misiones de Tampico, Rioverde, Coahuila y Nuevo León (BN, FF 45/1029, ff. 3 r.-8 v.; Velázquez 83-108), en el que mencionaba la existencia de doce misiones (Rioverde, Lagunillas, San Juan Tetla, Gamotes, Valle del Maíz, Alaquines, Tula, San Lorenzo Jaumave, Monte Alberne, Santa Clara, Palmillas y San José Tanguanchin). Años después, se inició la colonización del seno mexicano, promovida y encabezada por José Escandón, quien en 1748 fundó la villa de Nuestra Señora del Carmen Llera, y en 1749, las de San Francisco de Güemes y San Miguel de los Infantes (Pantano), estas dos en el territorio del actual estado de Tamaulipas (Osante). Por ello podemos decir que las misiones formaron una especie de "cordillera" (línea de comunicación) desde Xichú de Indios (Sierra Gorda), pasando por Rioverde, Villa del Maíz, Coxcatlán, Villa de Valles (San Luis Potosí), Jaumave, Horcasitas (Tamaulipas), hasta Ozuluama y Pánuco (Veracruz), la cual, además de garantizar la evangelización de grupos pames (nómadas y seminómadas), permitía la concentración de población indígena nahua y teenek en las Huastecas, y la existencia de rutas de comercio y repartimiento de mercancías desde y hacia Querétaro, San Luis Potosí, Pánuco o los puntos más al norte del Nuevo Santander (Fagoaga). Así mismo formaban una frontera de defensa contra los ataques que podían sufrir las poblaciones que se encontraban pasando la línea. Todavía a fines del siglo XVIII varias de estas poblaciones solicitaban la exención de tributos por considerar que se encontraban asentadas en "pueblos de frontera", aun cuando esta ya había avanzado significativamente hacia el norte (véase mapa 1).



Mapa 1 Pueblos y misiones de las Huastecas

Fuente: Elaboración del autor con base en Carta topográfica 1: 1.000.000 (INEGI)

Población y economía

Si observamos el tipo de población, en términos generales encontramos pames, nahuas, otomíes, teenekes, mulatos, negros, mestizos y blancos asentados en pueblos, misiones, barrios, haciendas y ranchos. Sin embargo, aunque pareciese un espacio multiétnico, el análisis detallado de sus localidades puede mostrar este hecho en algunos casos, pero en otros evidencia poblaciones conformadas por una sola etnia (Escobar y Fagoaga, "Los componentes"; Escobar y Fagoaga, "Distribución"; Monroy). En las localidades de la Huasteca veracruzana existían nahuas y otomíes en la sierra, mientras que en una parte de la planicie costera se encontraban poblaciones mulatas asentadas en algunas propiedades privadas y pueblos de indios, e inclusive pueblos mixtos. Así mismo hacia el norte de Tuxpan (Veracruz), casi llegando a Pánuco, las misiones franciscanas habían logrado congregar a los pames, quienes, según los informes misionales, se habían ido suicidando paulatinamente; sin embargo, debido al poblamiento que se había dado desde el contacto con los españoles y al tipo de ocupación de la tierra, esta era una zona más mestiza y mulata que india.

Conforme avanzamos de la costa a la sierra encontramos población nahua en Chicontepec (Veracruz); igualmente, cruzando la sierra, en lo que hoy correspondería a la Huasteca hidalguense, las jurisdicciones de Huejutla y Yahualica contenían una importante población de nahuas y otomíes que vivían en los pueblos, barrios, haciendas y ranchos, la cual compartía dicho espacio con mulatos, mestizos y criollos. Partiendo de Huejutla hacia el norte encontramos una Huasteca potosina con nahuas, teenekes y pames, y haciendas, ranchos, pueblos de indios y misiones-pueblo que contenían una población diversa. Sin embargo, los mulatos y pardos jugaron un papel preponderante en la insurgencia, al desempeñarse en calidad de milicianos, como ocurrió en Tuxpan, de la misma manera que en algunas haciendas de Huejutla y de Villa de Valles. En esta última sobresalía el pueblo de San Antonio y sus rancherías, cuya población se componía de un 79% de mulatos y algunos españoles y que contaba con indígenas en ciertos barrios.

Respecto a los demás grupos, los llamados españoles estaban tanto en pueblos, ranchos y haciendas como en las misiones; aun cuando en los barrios de estas y de los pueblos solamente se registró población indígena. Semejante a la de los españoles era la situación de los mestizos y de los que se denominaron lobos, chinos y coyotes, lo cual nos muestra un mosaico muy diverso sobre la manera en que los variados componentes socio-étnicos se ubicaban en el espacio social, aunque no podamos categorizarlo plenamente como un mosaico cultural.

Sin que se considere totalmente un análisis de determinismo geográfico, podemos considerar que el escenario marcó la manera en que se asentaron los habitantes y se desarrollaron diversas formas de estructura agraria. Si comparamos lo geográfico con la distribución poblacional, podemos entender algunas de las actividades económicas y de movilidad que desarrollaban todos los actores sociales, así como sus posiciones favorables, desfavorables o neutrales frente a la insurgencia.

En la planicie costera, en la Sierra Madre y en el norte de la jurisdicción de Villa de Valles (San Luis Potosí) había un patrón de asentamiento más disperso, pues la población, escasamente concentrada en localidades urbanas (pueblos), lo hacía principalmente en haciendas y ranchos. De ahí que fueran estos los que dominaran el panorama en cuanto formas de ocupación y utilización del suelo. En la sierra, en cambio, la concentración de habitantes fue mayor en pueblos indios y existieron pocas propiedades rurales que tuvieran una presencia poblacional significativa. Debemos considerar que diversas fuentes civiles y eclesiásticas nos hablan de indios "huidos" a los montes o bosques, lo que también tuvo como consecuencia la formación de rancherías fuera del control de los funcionarios españoles.

El tipo de actividad económica igualmente se diferenció en cada uno de los espacios sociales que hemos mencionado. En la planicie costera la ganadería fue predominante (principalmente en las propiedades privadas), aunque el comercio que se desarrollaba en Tuxpan (Veracruz) no era despreciable. Los pueblos indios se dedicaban a surtir con maíz, frijol y piloncillo las redes comerciales de la región, a la vez que los mulatos comerciaban con pescado y sal provenientes de la península de Yucatán (ubicada al sur de la Nueva España). En tanto avanzamos a la sierra, podemos observar que allí las actividades se concentraron más en la agricultura, lo que no impidió la práctica de la ganadería. Por ejemplo, los habitantes de la jurisdicción de Huayacocotla-Chicontepec (Veracruz) comerciaban con algodón manufacturado en forma de calzones, y comprando y vendiendo productos traídos de Tulancingo o de la ciudad de México.

Esta también era una importante zona por donde pasaban los hatos de ganado provenientes de Ozuluama y Tantoyuca (Veracruz). Una de las rutas para sacar el ganado de la jurisdicción de Pánuco y Tampico, así como de la parte norte de Chicontepec, era la de Chicontepec-Zontecomatlán-Huayacocotla-Tulancingo, y de este último lugar podía ser transportado a la ciudad de México o a la de Puebla. Otra ruta, que parece haber sido la más utilizada por los mercaderes ganaderos, fue la de Tantoyuca-Chicontepec-Meztitlánciudad de México.

Respecto a la jurisdicción de Villa de Valles (San Luis Potosí), sus habitantes mercadeaban con ganado vacuno y caballar, maíz, pescado, costales, algodón, miel, cera y ganado menor (Aguilar). No obstante, el producto que más nutría las redes huastecas era el piloncillo, el cual servía no solamente por su alto valor comercial, sino porque era el que los comerciantes, las autoridades civiles y los misioneros solicitaban como pago cuando se realizaba el repartimiento de mercancías, hasta antes de su supuesta abolición (Fagoaga 81-138)⁹. Una situación semejante se presentaba en Huejutla y Yahualica (Hidalgo), poblaciones que debido al comercio de algodón, piloncillo y aguardiente, además del tráfico de productos provenientes de Puebla, Pánuco, Tamiahua y Tuxpan, se convirtieron en centros de acopio y distribución importantes y en puntos geoestratégicos durante las guerras insurgentes y la proliferación de ayuntamientos a partir de la promulgación de la Constitución de 1812.

⁹ El repartimiento de mercancías consistía en distribuir entre los indios una serie de productos que ellos estaban obligados a comprar, aun cuando no los necesitaran.

as guerras insurgentes en el noreste novohispano

En noviembre de 1810 empezaron a conocerse los primeros informes de brotes insurgentes en Rioverde (valles medios potosinos) (AHESLP, I 1810-1811 [1], exp. 14; Noyola 33; Rangel 49), Pánuco, Tampico (Veracruz) y Huichapan, este último, situado al oeste de las Huastecas y lugar en que se encendió la mecha de la insurgencia en el espacio social estudiado. Los insurgentes aparecieron en Meztitlán, Molango, Tampico y Tianguistengo, y sería precisamente de este último pueblo de donde saldrían las cartas y los agentes que incitarían a la rebelión. Si bien los sublevados no incursionaron de manera numerosa en las Huastecas hasta el siguiente año, el temor de las autoridades civiles y eclesiásticas se hacía patente en los diversos informes que mandaban a la ciudad de México, ya fuera por los acontecimientos en la vecina Huasteca potosina o por lo que se escuchaba acerca de los hechos ocurridos en la Sierra Gorda¹⁰.

El surgimiento y la extensión del movimiento en el centro-oeste del actual estado de Hidalgo y al sur del estado de San Luis Potosí se debieron a un hecho importante: muchos de los pueblos que abrazaron la insurgencia después del "grito de Dolores" tuvieron como actividad económica la arriería y el comercio en pequeña escala. Los arrieros y comerciantes ambulantes fueron eficaces colaboradores en la expansión del levantamiento; sus conocimientos de la región y sus redes sociales personales permitieron que los rebeldes se adentraran en zonas y pueblos estratégicos y pudieran controlarlos, lo que no impide considerar que muchos de los insurgentes

¹⁰ Tres días antes del levantamiento de Miguel Hidalgo, el comandante de la Primera División de Milicias de la costa norte, Pedro Bofarrull envió por la "cordillera" una orden a los subdelegados y tenientes de justicia de las Huastecas para que se levantara una relación de los "paisanos" y "avecindados" que pudieran tomar las armas (AGN, OG 668). En noviembre de 1810 el capitán de armas de Zacualtipan comenzó a juntar a la tropa que se encontraba dispersa en los pueblos indios, aunque advertía la carencia de armas entre los milicianos (AHESLP, I 1810-1811 [1], exp. 14).

fueran originarios de la región y por lo tanto conocieran la geografía a través de la cual se movilizaban.

En varios casos, los pueblos que atacaban o las colinas en las que peleaban insurgentes y realistas, en medio de la guerra por los recursos y como un reflejo de ella, fueron nodos de las redes comerciales cuyo control significaba para ambos contendientes dominar puntos logísticos. No dudamos de que ciertos arrieros sirvieron a los realistas con el mismo entusiasmo que otros pusieron en servir a los insurgentes. Para el sostenimiento y la movilización de ambos bandos era fundamental que fluyeran los productos y la información que podían proporcionar los arrieros y comerciantes ambulantes. Además, en ocasiones los insurgentes utilizaban los "pasaportes" para movilizarse de manera individual.

Por esta causa, en mayo de 1811 el coronel Alejandro Álvarez de Güitán, comandante militar realista de Huejutla, ordenó: "No se permitirá de ningún modo que entren en los pueblos de esta provincia [Huejutla] los viandantes que conocidos como molangueros, andan de pueblo en pueblo con cachivaches, pues es cierto que han sido en todas partes los principales agentes de la rebelión".

En las Huastecas el movimiento insurgente no aglutinó a un gran número de descontentos; el levantamiento fue localista, es decir, por pueblos y ranchos y en muy contadas ocasiones abandonó los lugares en donde los sublevados obtenían armas, provisiones, información y hombres. La rebelión pudo ser tomada por la gente del campo como una manera de protestar por los distintos agravios que había sufrido, pero carecía de una ideología de reivindicación agraria, a diferencia de algunos casos acontecidos en Querétaro, Oaxaca o el Bajío. Igual que en los motines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, la violencia se dirigió contra los representantes del Estado español y sus bienes, no totalmente hacia la recuperación de tierras perdidas en los siglos XVII y XVIII, aun cuando debemos considerar que existían conflictos por terrenos en disputa entre pueblos indios y propietarios privados, o entre pueblos y entre propietarios. Esto explica por qué los rebeldes centraron sus ataques en las cabeceras administrativas huastecas y en propiedades rurales españolas o criollas, cuyo saqueo les permitía sobrevivir.

Durante los primeros años del levantamiento, las estructuras de gobierno indias apoyaron indistintamente a los realistas y a los insurgentes, hecho que al parecer fue generalizado en la Nueva España y en otras partes de la América hispánica, como el Alto Perú. En las cabeceras huastecas, donde se dio un mayor control sobre la población, los indígenas apoyaron al gobierno español. Por ejemplo, el teniente general de Yahualica (Hidalgo) informaba a las autoridades virreinales del "entusiasmo de los nobles indios" por el plan de defensa de Huejutla, a pesar del "pánico" que sentía el subdelegado de este último pueblo debido al levantamiento de Tamazunchale y Tancanhuitz (San Luis Potosí) (Andrade 45; AGN, H 104, exps. 20, 34, 103; AGN, H 105, exps. 8, 55, ff. 203 r.-203 v.; Guedea 29; Rangel 57). Existía temor por la concentración indígena en los alrededores de Huejutla, situación que se había presentado en Tamazunchale antes de ser atacado por las fuerzas insurgentes compuestas básicamente por indígenas.

Contrarios al de Huejutla fueron los casos de Chicontepec y Papantla (actualmente Veracruz). En el primero, el subdelegado había avisado desde mayo de 1811 que, gracias a los informes del gobernador indio de Zontecomatlán, se tenían noticias de partidas importantes de rebeldes, y se había quejado de que José Llorente, comandante realista de Temapache, no le enviaba los auxilios pertinentes. En ese mismo mes, los indígenas de la ranchería de Tecopia habían capturado a un correo del insurgente José Manuel Cisneros, quien desde Tianguistengo les solicitaba a las autoridades indígenas de Chicontepec, Huayacocotla y Zontecomatlán que apresaran a las autoridades españolas y a todos aquellos que se opusieran "a la nación americana".

La respuesta de los gobernadores fue inmediata. Mandaron mensajeros a los alcaldes de Ixhuatlán, Xochioloco, Huayacocotla e Ilamatlán con la orden de que cuidaran los caminos y capturaran al subdelegado de Chicontepec, que había huido de la cabecera (AGN, 1 17, exps. 7, 8, 10). A la llegada de Lorenzo Espinoza, quien era el capitán enviado por Cisneros, el gobierno indígena delegó en él su autoridad. Días después los indios se levantaron ocupando Chicontepec. El subdelegado y el teniente de justicia, que había huido como aquel, solicitaron ayuda a Temapache, Tuxpan y Tampico. La rebelión duró menos de un mes debido a que Lorenzo Espinoza, José Espinoza, Vicente Ortega y Ana Villegas (madre de los Espinoza) fueron apresados por un grupo de españoles realistas. En el aviso sobre el suceso, que se mandó a las autoridades, se informó que no se había capturado a los miembros del gobierno indígena por temor a que sus subordinados se levantaran de nuevo. Para controlar el pueblo las autoridades virreinales enviaron tropas veteranas de la Primera División de Milicias de la costa norte con la orden, entre otras, de que capturaran a los principales cabecillas (AGN, H, ff. 131 r.-135 v.).

Con la represión y el control realista sobre los diversos puntos de las Huastecas hidalguense y potosina se hubiera pensado que los grupos insurgentes se desplazarían hacia zonas con menos presencia de tropas del gobierno virreinal, lo que no sucedió, ya que a fines de 1811 las autoridades de Huejutla (Hidalgo) comenzaron a tener problemas entre sí, a pesar de que "el enemigo se encuentra en la boca de la sierra y que las entradas estaban interceptadas" (AGN, C 15, exp. 9). A este hecho se le sumaba que en las jurisdicciones limítrofes, como la de Villa de Valles (San Luis Potosí), el movimiento insurgente se había organizado principalmente en el sur, debido a que los grupos realistas de Valles, Aquismón y Tamazunchale no permitieron que entre 1811 y 1813 el levantamiento se extendiera de sur a norte, quizá por el mismo papel que tuvo Joaquín Arredondo en el norte de las Huastecas (Jáuregui, "La guerra") y por la defensa del camino de la plata que provenía desde Zacatecas y llegaba a Pánuco-Tampico.

Lo anterior nos permite considerar que el apoyo que lograron tanto los realistas como los insurgentes se debió a las negociaciones que realizaron las partes beligerantes con las autoridades étnicas, no solamente para obtener información sino los recursos necesarios a fin de mantener a las tropas. Fuera por medio de la coerción o del convencimiento, la derrota inmediata de los rebeldes se podría explicar por el poco convencimiento que tenían las futuras tropas de participar en una lucha que posiblemente ni sus dirigentes entendían aún, y no precisamente por la aparición de los ayuntamientos emanados de la Constitución de 1812, aun cuando el surgimiento de muchos de ellos en pueblos que no cubrían los requisitos de "almas" pudo haber respondido a una lógica geomilitar y de abastecimiento.

La participación indígena en la insurgencia fue, entonces, resultado de la existencia de tensiones dentro de la sociedad rural, lo que a su vez es una indicación de que el poder colonial había echado raíces profundas en los pueblos. Ambos bandos dependieron de los intermediarios indígenas (gobiernos indios), quienes en muchos casos salían beneficiados por el sistema y por la situación anárquica que se vivía en el ámbito rural novohispano, pero aún no queda muy claro cuál fue la "ganancia" para muchas de las autoridades y sus pueblos.

En el segundo semestre de 1812 las fuerzas combatientes se mantuvieron en sus respectivas posiciones; hasta que a principios de 1813 el comandante de Tampico, Antonio Pedriola, informó que Tantima, Tuxpan y Santa Catarina Chontla (Veracruz) estaban rodeados por insurgentes, por lo que se enviaron soldados para evitar la toma de estos pueblos. En el siguiente año, los rebeldes, que ya no eran calificados como insurgentes, llevaron a cabo tácticas de guerrillas y no presentaron ningún frente formal debido a la guerra de "tierra arrasada" que habían practicado las tropas realistas desde los inicios del movimiento. Los oficiales milicianos se quejaban amargamente de que no se podían tener enfrentamientos directos, "ya que ni hicieron más que pegar fuego y retirarse a los montes".

Quienes se oponían al régimen novohispano pronto aprendieron de sus contrarios, por lo que varios pueblos y haciendas huastecas fueron incendiados y sus cosechas, animales y bienes, robados, lo que nos llevaría a suscribir la idea que proponen Raúl Fradkin ("La forma"; "La revolución"), Gustavo Paz y Sara Mata, según la cual las guerras insurgentes se convirtieron en una guerra de recursos.

A diferencia de los primeros tres años, en que los insurgentes buscaron levantar a pueblos completos, a partir de 1814 formaron pequeñas rancherías en los montes, casi inaccesibles para las tropas realistas, lo cual les permitió a los rebeldes una mayor movilidad. Con esto también evitaban que las mujeres y los niños fueran usados para presionarlos a pedir una amnistía. Como respuesta a la huida de los habitantes de los pueblos hacia los montes y para poder controlar la región, los comandantes realistas iniciaron una política de "aldeas estratégicas" (cantones de armas), donde la población era concentrada y adiestrada para la autodefensa. Así tenemos

que a mediados de 1814 se "congregaron" la mayoría de los pobladores indígenas de Tantoyuca (Veracruz) y Huejutla (Hidalgo), los cuales habían estado refugiados en los montes.

La idea fue concentrar y formar dos compañías de patriotas para que vivieran en los pueblos, pero no se los iba a armar, por temor a que huyeran con las armas y las utilizaran en contra de los realistas (AGN, OG 976). Este hecho contrastaba con lo acontecido en los primeros meses de 1811, cuando el subdelegado de Tantoyuca había proveído a los indígenas con arcos y flechas, a fin de que defendieran la "justa causa" (AGN, OG 688)¹¹. La meta de esta nueva política de congregación fue aislar a los rebeldes de posibles fuentes de abastecimiento, de hombres y de información. De esta manera, las tropas realistas se fortalecieron en pueblos estratégicos de las Huastecas, lo que les permitió realizar recorridos esporádicos para ir controlando zonas y recursos más extensos.

La ubicación de "cantones de armas" en Chicontepec, Huejutla, Ozuluama, Rioverde, Tantima, Tantoyuca y Tuxpan posibilitó que las fuerzas del gobierno español fueran sofocando puntos insurgentes, abrieran territorios de comunicación, manejaran los recursos e instalaran ayuntamientos que podían ser más efectivos que los subdelegados o las autoridades étnicas a la hora de obtener y dar recursos. Esta política de "aldeas estratégicas" y la proliferación de los ayuntamientos llevaron a una nueva jerarquización territorial en las Huastecas, sustentada en la importancia militar y económica de los pueblos¹².

Entre 1815 y 1817 la existencia de rancherías rebeldes en las regiones montañosas obligó a los comandantes realistas a adoptar un tipo de guerra móvil. Las tropas comenzaron a atacar los puntos rebeldes donde se había consolidado una vida de pueblo estable. La guerra de "tierra arrasada" y

¹¹ En Huejutla el subdelegado se negó a que se formaran compañías de milicias en todos los pueblos indios, ya que esto podía ocasionar una sublevación.

¹² En el caso del centro de la Nueva España, Diana Birrichaga considera que después de la obtención de la independencia las autoridades mexicanas se basaron en un criterio de industria y comercio para formar ayuntamientos en los pueblos (125).

de contraguerrilla y la concentración de la población dieron sus frutos a partir de 1817¹³. En ese año supuestamente solo existían rebeldes en Santa Catarina y Tantoyuca (Veracruz); a la par, la amnistía dada a los sublevados había provocado que familias enteras regresaran a sus pueblos de origen¹⁴. Sin embargo, la presencia de Francisco Xavier Mina (proveniente del golfo de México) en la Huasteca potosina llevó a una nueva movilización de insurgentes y realistas. Muchos de los primeros se unieron a los franceses, españoles, italianos, griegos e ingleses que conformaban la división de Mina. Los realistas llamaron nuevamente a las milicias de los pueblos y solicitaron recursos monetarios y animales a los pobladores para enfrentar el nuevo foco de insurrección, el cual se unía al que ya existía en el centro de Veracruz. Con el fusilamiento de Mina durante el segundo semestre de 1818, y a lo largo de 1819, se pudo afirmar que los insurgentes o rebeldes habían dejado de ocasionar problemas en las Huastecas.

las compañías de patriotas leales a la corona española: ¿una readecuación geomilitar?

Desde 1811 las autoridades españolas instaron a los propietarios huastecos a formar grupos de autodefensa con el fin de contener los ataques rebeldes sobre las propiedades rurales¹⁵. Así, en muchos casos ellos o los administradores formaron compañías de patriotas o milicias para defender y apoyar

En 1816 fue atacada Huejutla, y en 1817, Chicontepec. En ambos casos se hablaba de numerosas 13 "partidas de indiada" (AGN, OG 68, ff. 4 r.-25 v.).

En 1816 fueron indultados 108 indígenas en Xochioloco y 55 en Huajutla. En 1815, según 14 Guedea, más de 4.000 indios de la sierra de Huauchinango pidieron indulto (222). Posiblemente este último dato haya sido exagerado por parte de los comandantes realistas.

¹⁵ Estos grupos de autodefensa fueron definidos dentro del Plan Calleja de mayo de 1811. Lo interesante de este plan es que, de acuerdo con él, el mando civil se fundió con el militar (Ortiz 80-86).

al ejército regular y a su vez tener "licencia" para proteger sus posesiones y recursos¹⁶.

Los oficiales de la milicia constituyeron en las Huastecas la base de las fuerzas que le eran leales al gobierno español asentado en la ciudad de México. Muchos de ellos pertenecían a un selecto grupo de propietarios y administradores de propiedades que se dedicaban al comercio y que, por lo tanto, tenían acceso a amplias y variadas redes sociales y de obtención de recursos¹⁷. De este sector, que podríamos considerar como la élite regional, también formaban parte los funcionarios civiles y eclesiásticos, subdelegados, tenientes de justicia, administradores de rentas y alcabalas. Los sacerdotes, fueran regulares o seculares, jugaron un papel ambivalente: mientras que unos apoyaron abierta y decididamente el orden establecido, otros se inclinaron hacia la insurgencia y algunos más permanecieron neutrales o totalmente al margen del conflicto, si es que esto era posible (AGN, OG 668); sin embargo, varios de los que por "calidad racial" debían estar del lado de la corona, esto es, españoles y criollos, prefirieron mantenerse al margen.

Si bien los párrocos no se manifestaron en bloque en contra o a favor del movimiento insurgente, algunos de ellos ingresaron a la insurgencia, como fue el caso de Pedro A. Villaverde, de Tlanchinol, quien en 1812 organizó una milicia con sus feligreses y la mantuvo durante varios años (Calvillo y Monroy 150)¹⁸. Hubo casos en que los curas apoyaron abiertamente a los insurgentes, pero en la mayoría de las parroquias huastecas

¹⁶ En el caso de la Nueva Granada y Venezuela, se considera que los miembros de los pueblos preferían servir en las milicias que en el ejército regular, por razones de movilidad y de protección de su entorno (Thibaud). En el litoral rioplatense el general Belgrano movilizó milicias de los pueblos guaraníes (Fradkin, "La revolución") y en el caso de Güemez, en Argentina, de los gauchos de José Paz.

¹⁷ Sin embargo, existieron dueños de haciendas como el de Xococapa, que en 1813 levantó a los indígenas de Ilamatlán (AGN, CR 280, exp. 1 bis, ff. 29 r.-36 v.).

Cavieres considera que los misioneros franciscanos, especialmente, además de mantener sus lealtades a la corona española fueron los principales propagandistas en contra del gobierno republicano en Chile y quienes garantizaron la permanencia de los indios de los territorios del sur de la frontera del Bío Bío como aliados de las fuerzas realistas (83).

fueron eficaces colaboradores de las autoridades virreinales y negociaron rendiciones y amnistías. Sin embargo, esto no evitó que en 1812 los comandantes realistas les reclamaran la falta de presencia y actividad religiosa en muchos de los pueblos de sus jurisdicciones.

La mayoría de las tropas realistas estaban formadas por las milicias. Aunque en las poblaciones costeñas de la región habían existido milicianos pardos y mulatos desde el siglo XVIII (Vinson), estos no permanecieron totalmente leales cuando surgió la rebelión¹⁹. Diversos sargentos y soldados desertaron o se unieron a los insurgentes. Este tipo de hechos no solo se desarrollaron durante la primera etapa de la rebelión, sino en el transcurso de toda la lucha. Por ejemplo, en febrero de 1816, Antonio Pedriola, comandante de Tampico, le informó al virrey que "las deserciones han aumentado en algunos cuerpos de la Primera División del Norte, yéndose a los montes a robar o unirse a los rebeldes" (AGN, OG 687, ff. 98 r.-98 v.)²⁰. Pedriola sugería un castigo severo para los desertores (que fueran enviados a servir a los cuerpos militares de Puerto Rico o Cuba), y que las tropas fueran informadas de esta sugerencia.

En septiembre de 1817 se ordenó socorrer a los realistas de Rioverde (San Luis Potosí) debido a la deserción generalizada que se estaba produciendo por la falta de pago y a que esto estaba ocasionando una mayor presencia de las partidas de insurgentes. Así mismo se hacía imposible, por la carencia de milicianos, acompañar convoyes que transportaran mercancías y plata, lo cual afectaba este tipo de comercio²¹.

¹⁹ En relación con el caso argentino véase la obra de Beatriz Bragnoni, y con respecto a Venezuela, la de Inés Quintero.

²⁰ En 1816 el comandante de Huejutla le comentó al virrey Calleja que los soldados de Villa de Valles (San Luis Potosí) desertaban constantemente y que, por lo tanto, no se podía ni debía confiar en ellos (AGN, OG 65, ff. 285 r.-286 v.). En agosto de 1814, Ignacio Rayón ordenó que le enviaran a los veinte desertores que habían sido reclutados en Huauchinango (Guedea 162).

Debido a la imposibilidad de que salieran las mercancías, se vendieron 150 quintales de tabaco y los puros y cigarros que se encontraban en la jurisdicción entre los vecinos (AHESLP, I 1815-1818 [2], exp. 13). En junio de 1819, en Tancanhuitz, se decidió "uniformar" la contribución entre vecinos (indígenas y mestizos) con el fin de poder socorrer a las tropas que acompañarían a los convoyes (AHESLP, I 1819 [3], exp. 7).

Son escasos los datos sobre los soldados que formaban parte de las fuerzas realistas (Young, "Etnia"). Hasta cierto punto la élite fue capaz de movilizar a los peones y arrendatarios de haciendas y ranchos, pero en muchos casos, siendo este tipo de propiedades poco pobladas, quizá con excepción de las ubicadas en Ozuluama, Tantoyuca y Valle del Maíz, se dificultaba la organización y formación de milicias según el plan de Calleja. Una buena parte de los milicianos eran individuos que habían sido reclutados en contra de su voluntad o rebeldes amnistiados, agrupados en unidades denominadas "compañías de indultados", cuyo papel era vigilar a sus propios compañeros, no tanto combatir a los que aún seguían alzados en armas. También debían mantener "a salvo" aquellas localidades que se habían convertido en puntos estratégicos para el movimiento de recursos y hombres y para la comunicación, así como crear una línea de defensa que permitiera la circulación de la plata desde las ricas minas zacatecanas ubicadas al noroeste hacia los puertos del golfo de México²².

$\overline{}$ Algunas consideraciones finales

Como pudimos apreciar a lo largo de este artículo, las tropas realistas e insurgentes contaron con diversos componentes étnicos. Esto acentuó el rompimiento de la estratificación socio-étnica impuesta por la corona española desde los primeros años de la Conquista y que de alguna manera las reformas borbónicas habían ido minando, aun cuando no fuera esa la intencionalidad de las mismas. Así, se puede observar la readecuación étnica, junto con negociaciones y acuerdos en torno a la importancia de la jerarquización territorial, que tanto la guerra como la proliferación de los ayuntamientos generaron en el espacio social analizado, proceso que también se dio en otras partes de la América hispánica.

Estas compañías, igual que las de patriotas, en muchos casos no contaban con armas (AGN, OG 67, ff. 250 r.-250 v.; AGN, OG 661, ff. 83 r.-84 v.).

Sin duda, la manera en que respondieron los diversos grupos a la guerra de insurgencia que se desató a mediados de septiembre de 1810 reflejó el acontecer de los años previos, como la pérdida de ciertos niveles mínimos de subsistencia por fenómenos naturales adversos, la carencia de tierra debida a un crecimiento poblacional natural o la privatización de terrenos que se consideraban útiles para el cultivo de alimentos o aptos para el futuro asentamiento de los habitantes de las localidades. En sí, la participación activa o pasiva en alguno de los bandos beligerantes respondió a los antecedentes que se desarrollaron en cada uno de los espacios sociales aquí estudiados, así como a la influencia de líderes étnicos o mestizos, comerciantes, hacendados o militares sobre aquellos que conformarían sus tropas. Parece que en varios casos los seguidores de los insurgentes o las tropas realistas fueron reclutados de manera obligatoria, sin el consentimiento de aquel que iba a cargar las armas, algo que, sin duda, también pudo haber gestado inconformidades y en muchos casos el cambio de apoyo de un bando a otro. Lo mismo sucedía cuando los combatientes solicitaban alimentos y armas para continuar la lucha, de manera no siempre pacífica, sobre todo de aquellas localidades que se consideraban importantes dentro del desarrollo económico local y regional novohispano.

Así mismo las lealtades fueron "forzadas" por los diversos acontecimientos sucedidos en las jurisdicciones huastecas, en especial en pueblos donde la presencia española se circunscribía a algunos funcionarios civiles o eclesiásticos, o en localidades que se encontraban alejadas de rutas de comercio importantes. En este sentido observamos que en las luchas por las poblaciones algunas ganaron y otras perdieron importancia durante esos años, aspecto que implicó la búsqueda por controlar, manejar y acceder a redes comerciales y de subsistencia para cada uno de los grupos que tenían las armas en la mano.

Posteriormente, conforme se acrecentó la inestabilidad en las áreas rurales, surgieron fuerzas armadas que no pertenecían formalmente a ningún bando, pero que utilizaron la guerra para obtener ganancias particulares. Se sabe poco sobre estos grupos que no parecían tener ninguna "bandera", pero es conocido que fueron importantes aliados de individuos que aprovecharon en beneficio propio el mucho o poco control gubernamental y que se dedicaron a incrementar el movimiento de mercancías que no pagaban las alcabalas españolas o las de los insurgentes.

Finalmente, las tropas leales a la corona española lograron crear cercos e impedir la unión de los diversos grupos sublevados, tanto de aquellos que actuaban en los valles medios potosinos como en las Huastecas. Podemos considerar la posibilidad de que solamente en los primeros meses del movimiento insurgente haya existido una relación de intercambio de información y de unión de fuerzas entre los rebeldes; sin embargo, es un hecho que a partir de mediados de 1811 la fragmentación del movimiento en muchos grupos sin una cabeza visible facilitó el control rural y urbano por parte de las autoridades españolas, aun cuando los grupos insurgentes siguieran alzados en armas. Qué mejor ejemplo de esto que el avance de Francisco Xavier Mina desde la costa tamaulipeca, pasando por la Huasteca potosina, y su peligroso acercamiento al centro del virreinato. Si consideramos que este hecho se debió a una confianza excesiva de las autoridades y a un paulatino adelgazamiento de las tropas realistas, lo podemos explicar; no obstante, también debemos tener en cuenta el agotamiento de la población debido a los constantes pagos que solicitaban ambos bandos y a una cada vez más importante división de los grupos de poder local y regional.

Igualmente, lo acontecido en la Nueva España, el Alto Perú, la Nueva Granada o el litoral del Río de la Plata no debió haber sido muy diferente de lo que concluyó Daniel Morán. Según él, en varios lugares donde se desarrollaron movimientos "revolucionarios" con cariz independentista se dio una fuerte militarización y politización de las sociedades y los grupos populares. Además, los líderes de estos grupos y sus intermediarios políticos con los líderes criollos o los grupos enfrentados jugaron un papel central a la hora de pactar su inclusión en la guerra. Esto llevó a la necesidad de que hubiera mediadores políticos (por ejemplo los gobiernos indios) dentro de los grupos subalternos, con la asistencia de estos en la lucha armada. Morán ha extendido esta reflexión hasta señalar la importancia de los espacios regionales y la función clave que tuvo la sociedad rural en la configuración del poder político, tanto a nivel local como nacional.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación, México (AGN).

Civil(C).

Criminal (CR).

Historia (H).

Infidencias (1).

Operaciones de guerra (OG).

Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México (AHESLP).

Intendencia (1).

Biblioteca Nacional, México (BN).

Fondo Franciscano (FF).

Fuentes secundarias

Aguilar-Robledo, Miguel. "Ganadería, tenencia de la tierra e impacto ambiental en una región fronteriza de la Nueva España: la jurisdicción de la Villa de Santiago de los Valles Oxitipa, 1527-1821". Estudios Geográficos 69.230 (1998): 5-34. Impreso.

Andrade, Aníbal. *Huaxtecapan, el estado huaxteco*. México D. F., 1955. Impreso.

- Birrichaga, Diana. "Entretelones de la guerra de independencia: política y comercio en el centro de México (1810-1826)". Fradkin, Conflictos 107-134.
- Bragnoni, Beatriz. "Esclavos, libertos y soldados: la cultura política plebeya en Cuyo durante la revolución". ¡Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata. Ed. Raúl Fradkin. Buenos Aires: Prometeo, 2008. 107-150. Impreso.
- Calvillo, Tomás e Isabel Monroy. Breve historia de San Luis Potosí. México D. F.: El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica, 1997. Impreso.

- Cardozo, Germán y Arlene Urdaneta, eds. *Colectivos sociales y participación popular en la independencia hispanoamericana*. Maracaibo: El Colegio de Michoacán; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Universidad de Zulia, 2005. Impreso.
- Cavieres, Eduardo. "Desplazando el escenario: los araucanos en el proceso de independencia de Chile". *Studia Historica. Historia Contemporánea* 27 (2009): 75-98. Impreso.
- Chust, Manuel y José Antonio Serrano, eds. *Debates sobre las independencias iberoamericanas*. Madrid: Ahila-Iberoamericana; Vervuert, Colección Estudios Ahila, 2007. Impreso.
- Escobar Ohmstede, Antonio. "Del dualismo étnico colonial a los intentos de homogeneidad en los primeros años del siglo XIX latinoamericano". *Alteridades* 28 (2004): 21-36. Impreso.
- Escobar Ohmstede, Antonio y Ricardo A. Fagoaga. "Los componentes socio-étnicos y sus espacios a través de los censos parroquiales, 1770-1780". *Estudios de Cultura Maya* 25 (2004): 219-256. Impreso.
- ---. "Distribución poblacional en la Huasteca potosina, siglo XVIII". Problemas demográficos vistos desde la historia. Análisis de fuentes, comportamiento y distribución de la población en México, siglos XVI-XIX. Eds. David Navarrete Gómez y América Molina del Villar. México D. F.: Ciesas; El Colegio de Michoacán, 2006. 199-234. Impreso.
- ---. "Indígenas y comercio en las Huastecas (México), siglo XVIII". *Historia Mexicana* 55. 2 (2005): 333-417. Impreso.
- Escobar Ohmstede, Antonio y Lourdes Somohano. "Lo rural y urbano en la Nueva España. Indígenas insurgentes en las Huastecas y en la ciudad de Querétaro". *Studia Historica*. *Historia Contemporánea* 27 (2009): 135-176. Impreso.
- Fagoaga, Ricardo A. *Circuitos mercantiles de la Huasteca potosina, 1743-1812.* México D. F.: El Colegio de San Luis, 2004. Impreso.
- Fradkin, Raúl. "La acción colectiva popular en los siglos XVIII y XIX: modalidades, experiencias, tradiciones". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos.* Debates (2010). Web. Septiembre de 2011.
- ---, ed. Conflictos, negociaciones y comercio durante las guerras latinoamericanas. Piscataway, New Jersey: Gorgias Press, 2010. Impreso.
- ---. "La forma de hacer la guerra en el litoral rioplatense". *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispánica*. Ed. Susana Ofelia Bandieri. Buenos Aires: AAHE; Prometeo, 2010. 167-214. Impreso.

- ---. "La revolución de los pueblos en el litoral rioplatense". Estudios Iberoamericanos 36.2 (2010): 242-265. Impreso.
- ---, ed. ¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata. Buenos Aires: Prometeo, 2008. Impreso.
- Frega, Ana. "Los 'infelices' y el carácter popular de la revolución artiguista". Fradkin, ¿Y el pueblo? 151-176.
- Gelman, Jorge. "Desigualdades y desplazamientos. Las economías latinoamericanas después de las independencias". Fradkin, Conflictos 3-30.
- Granados, Luis Fernando. "Hermanos, solteros, súbditos neoclásicos. Microhistoria de la abolición del tributo en el Imperio español". 1750-1850: la independencia de México a la luz de cien años. Ed. Brian Connaughton. México D. F.: Ediciones del Lirio; Universidad Autónoma Metropolitana, 2010. 283-326. Impreso.
- Guardino, Peter. "Los campesinos mexicanos y la guerra de independencia. Un recorrido historiográfico". Tzintzun. Revista de Estudios Históricos 51 (2010): 13-35. Impreso.
- Guedea, Virginia. La insurgencia en el departamento del norte y la sierra de Puebla, 1810-1816. México D. F.: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora; Universidad Nacional Autónoma de México, 1996. Impreso.
- Hensel, Sielke. "Cambio político y cultura constitucional en Oaxaca, 1814-1822". La guerra de independencia en Oaxaca. Nuevas perspectivas. Ed. Carlos Sánchez Silva. Oaxaca: Cámara de Diputados de Oaxaca (LXI Legislatura); Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 2011. 83-102. Impreso.
- Jáuregui, Luis. "La economía de la guerra de independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente". Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días. Ed. Sandra Kuntz. México D. F.: El Colegio de México; Secretaría de Economía, 2010. 245-274. Impreso.
- ---. "La guerra de independencia en el noreste de la Nueva España y el comandante Joaquín de Arredondo". 20/10 Memoria de las Revoluciones en México 9 (2010): 56-79. Impreso.
- Langer, Eric. "Bringing the Economic Back In: Andean Indians and the Construction of the Nation-State in Nineteenth-Century Bolivia". Journal of Latin American Studies 41 (2009): 527-551. Impreso.
- Lucena, Manuel. Naciones de rebeldes. Las revoluciones de independencia latinoamericanas. Madrid: Taurus, 2010. Impreso.

- Mata, Sara. "Alternativas económicas en tiempos de guerra. Salta, 1810-1821". Fradkin, *Conflictos* 135-164.
- Medina, José Marcos. "El gobierno indígena en una zona de frontera durante la transición del Antiguo Régimen al liberalismo. El caso de la provincia de Sonora (1767-1831)". *Poder y gobierno local en México, 1808-1857*. Eds. Diana Birrichaga, Antonio Escobar Ohmstede y María del Carmen Salinas. Toluca; Zamora; Zinacantepec: El Colegio de Michoacán; Universidad Autónoma del Estado de México; El Colegio Mexiquense, 2011. 225-260. Impreso.
- Méndez, Cecilia. "Pactos sin tributo. Caudillos y campesinos en el Perú postindependiente: el caso de Ayacucho". *La reindianización de América, siglo XIX*. Ed. Leticia Reina. México D. F.: Ciesas; Siglo XXI, 1997. 161-185. Impreso.
- Monroy, Isabel. *Pueblos, misiones y presidios en la intendencia de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1991. Impreso.
- Morán, Daniel. "La historiografía de la revolución. La participación plebeya durante las guerras de independencia en el Perú y el Río de la Plata". *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos.* Debates (2011). Web. Septiembre de 2011.
- Noyola, Inocencio. "Comercio y estado de guerra en la Huasteca potosina, 1810-1821". El siglo XIX en las Huastecas. Eds. Luz Carregha y Antonio Escobar Ohmstede. México D. F.: Ciesas; El Colegio de San Luis, 2002. 13-40. Impreso.
- Ortiz, Juan. *El teatro de la guerra. Veracruz, 1750-1825.* Castellón de la Plana, España; Xalapa: Universidad Jaume I; Universidad Veracruzana, 2010. Impreso.
- Osante, Patricia. Estudio preliminar. *Testimonio acerca de la causa formada en la colonia del Nuevo Santander al coronel don José de Escandón*. Ciudad Victoria; México D. F.: Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes; Universidad Autónoma de Tamaulipas; Universidad Nacional Autónoma de México, 2000. Impreso.
- Paz, Gustavo. "Reordenando la campaña: la restauración del orden en Salta y Jujuy, 1822-1825". Fradkin, ¿Y el pueblo? 209-222.
- Pérez Herrero, Pedro. "Las independencias americanas. Reflexiones historiográficas con motivo del Bicentenario". *Cuadernos de Historia Contemporánea* 32 (2010): 51-72. Impreso.
- Quintero, Inés. "Sobre la suerte y pretensiones de los pardos". *Bastillas, cetros y blasones. La independencia en Iberoamérica*. Ed. Ivana Frasquet. Madrid: Fundación Mapfre, 2006. 327-345. Impreso.
- Rangel, José Alfredo. "Unos hombres tan embrutecidos." Insurgencia, alternativas políticas y revuelta social en la Huasteca potosina, 1810-1813". *Discursos públicos, ne-*

- gociaciones y estrategias de lucha colectiva. Aportaciones al estudio de las movilizaciones sociales en México, siglos XVII y XIX. Eds. José A. Rangel y Carlos R. Ruiz. San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí; El Colegio de San Luis, 2006. 47-80. Impreso.
- Ratto, Silvia. "Guerra, diplomacia y comercio: los circuitos económicos en la frontera pampeano-patagónica en tiempos de guerra". Fradkin, Conflictos 223-256.
- Rodríguez, Jaime. La independencia de la América española. México D. F.: El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica, 1998. Impreso.
- Rodríguez O., Jaime E., ed. Revolución, independencia y las nuevas naciones de América. Madrid: Fundación Mapfre-Tavera, 2005. Impreso.
- Serrano, José Antonio. "Insurgentes y realistas en pos de la igualdad tributaria, Nueva España, 1810-1821". 20/10 Memoria de las Revoluciones en México 9 (2010): 154-165. Impreso.
- Serrano, José Antonio y Marta Terán, eds. Las guerras de independencia en la América española. México D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia; Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2002. Impreso.
- Serulnikov, Sergio. "En torno a los actores, la política y el orden social en la independencia hispanoamericana". Nuevo Mundo, Mundos Nuevos. Debates (2010). Web. Mayo de 2010.
- Soux, María Luisa. "Insurgencia y alianzas estratégicas de la participación indígena en el proceso de independencia en Charcas, 1809-1812". Studia Historica. Historia Contemporánea 27 (2009): 53-73. Impreso.
- ---. "Tributo, constitución y renegociación del pacto colonial. El caso altoperuano durante el proceso de independencia (1808-1826)". Relaciones 115 (2008): 19-48. Impreso.
- Thibaud, Clément. "Formas de guerra y mutación del Ejército durante la guerra de la independencia de Colombia y Venezuela". Revolución, independencia y las nuevas naciones de América. Ed. Jaime Rodríguez. Madrid: Fundación Mapfre-Tavera, 2005. 339-364. Impreso.
- Velázquez, María del Carmen. El marqués de Altamira y las provincias internas de la Nueva España. México D. F.: El Colegio de México, 1976. Impreso.
- Vinson III, Ben. "Las compañías milicianas de pardos y morenos en la Nueva España. Un aporte para su estudio". Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX. Eds. Carmen Blázquez Domínguez, Carlos Contreras Cruz y Sonia Pérez

Toledo. México D. F.; Xalapa: Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora; Universidad Autónoma Metropolitana; Universidad Veracruzana, 1996. 239-250. Impreso.

- Young, Eric van. "Etnia, política e insurgencia en México, 1810-1821". Los colores de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza. Eds. Manuel Chust e Ivana Frasquet. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009. 143-169. Impreso.
- ---. La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2006. Impreso.
- ---. Writing Mexican History. Stanford: Stanford University Press, 2012. Impreso.

Fecha de recepción: 7 de enero de 2012.

Fecha de aprobación: 10 de agosto de 2012.

